



Referencias del documento:

Expediente nº.- **2319/2024/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- VDIASAN

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_IF

ANUNCIO: PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, MEDIANTE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, DE UNA PLAZA DE SUBCOMISARIO/A DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN.

El Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife comunica que en el Boletín Oficial del Estado nº 50, de fecha 27 de febrero de 2025, fue publicado extracto de la convocatoria para la cobertura, mediante funcionario/a de carrera, de **una plaza de Subcomisario/a** del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Superior, Grupo de clasificación profesional A, Subgrupo A1, por el turno de acceso libre, mediante el sistema de concurso oposición.

Las Bases que rigen la convocatoria fueron aprobadas mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada en materia de Recursos Humanos, de fecha 30 de septiembre de 2024, habiendo sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 128, de fecha 18 de octubre de 2024 y en el Boletín Oficial de Canarias nº 213 de fecha 24 de octubre de 2024.

Se hizo pública la corrección de error material en la redacción del enunciado los anuncios indicados, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 131, de fecha 30 de octubre de 2024 y en el Boletín Oficial de Canarias nº 32, de 14 de febrero de 2025.

Las Bases Segunda y Octava de las que rigen el proceso selectivo fueron modificadas mediante Decreto de fecha 30 de enero de 2025, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife nº 17, de 7 de febrero de 2025 y en el Boletín Oficial de Canarias nº 32, de fecha 14 de febrero de 2025.

La presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria, se ajustará al modelo oficial que figura en el Anexo I de las referidas Bases, de conformidad con lo establecido en la Base Tercera de las que rigen el proceso selectivo, acompañadas de la documentación, establecida en la referida Base Cuarta.

El modelo de solicitud así como los Anexos II y IV se encuentran publicados en la página web del Ayuntamiento (www.santacruzdetenerife.es). Las instancias también podrán presentarse en las formas establecidas en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será desde el **día 28 de febrero, hasta el día 28 de marzo de 2025, ambos inclusive.**

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 15703622345046612614 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>